



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

SECCION - AVALUOS Y CATASTRO

1	entrega de fichas o planos	elaboracion de fichas y planos	presentar la cedula de ciudadanía	sacar certificado de no adeudar el municipio y presentar la solicitud en una especie valorada	<ol style="list-style-type: none"> 1. se ingresa al sistema para ver si consta catastrado el usuario 2. Se realizará la impresión de la ficha y entrega de la misma. 	8:30 a 17:00	Gratuito	de 15 a 20 minutos	Ciudadanía en general	seccion de avaluos y catastros	<p>calle municipalidad oficina de avaluos telefono 2953055 extencion # 15</p> <p>Correo electrónico: avaluos@laslajas.gob.ec</p>	Oficina de avaluos	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	605	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE",
2	certificados de avaluos	elaboracionn del certificado	presentando su cedula de identidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar certificado de no adeudar al municipio 2. comprar en tesoreria una especie de avaluos para realizar el certificado, 3. presentar copia de cedula y votacion 	<ol style="list-style-type: none"> 1.se ingresa al sistema para verificar si consta catastrado el usuario. 2. se procede a sacar la informacion atraves del sistema si cionsta catastrado el usuario 3. se realiza laimpresion del certificado donde consta la ubicacion, area del terreno, avaluo, linderos y clave catastral. 4.y posteriormente se hace la entrega del certificado al usuario. 	08:30 a 17:30	Gratuito	de 5 a 10 minuto	Ciudadanía en general	seccion de Avaluos y catastros	<p>calle municipalidad oficina de avaluos telefono 2953055 extencion # 15</p> <p>Correo electrónico: avaluos@laslajas.gob.ec</p>	Oficinasde avaluos del Gad Municipal de las lajas	no	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Contacto	22	80	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"

3	certificaciones	elaboracionn del certificaciones	1.presentar la cedula de ciudadanía www.industrias.gob.ec.	<p>1. sacar certificado de no adeudar al municipio</p> <p>2. comprar una especie valorada en tesorería para la elaboración del certificado.</p>	<p>1. se ingresa al sistema para verificar si consta catastrado el usuario.</p> <p>2. se pocede a sara la información para realizar el ceertificad.</p> <p>3. se realiza la imprecion y entrega del certificado</p>	8:30 a 17:00	Gratuito	15 a 20 minutos	ciudadania en general	seccion de aAvaluos y Catastros	<p>calle municipalidad oficina de avaluos telefono 2953055 extencion # 15</p> <p>Correo electrónico: avaluos@laslajas.gob.ec</p>	oficina de avalauos	No	Formulario apoyo al artesano	www.servicioartesanos.gob.ec	8	28	informacion no disponible
---	-----------------	----------------------------------	--	---	---	--------------	----------	-----------------	-----------------------	---------------------------------	--	---------------------	----	------------------------------	------------------------------	---	----	---------------------------

SECCION - RECAUDACION

1	RECAUDACION DE IMPUESTOS TASAS Y SERVICIOS	Servicio orientado a la población en general que acude a la ventanilla de recaudacion a cancelar sus obligaciones tributarias por Impuestos, Tasas y Servicios.	Los ciudadanos y ciudadanas se acercaran a la ventanilla a realizar los pagos de Impuestos, Tasas y Servicios. De acuerdo al tramite que realicen como: Impuesto Urbano, Rural, Patentes, Camal, Mercado, Alcantarillado, contribucion de Mejoras, levantamiento Planimetrico, Conexion y reconexion de agua, arendamiento de Terrenos, permiso de Construccion, pago de agua, venta de terrenos, venta de medidores, alcabalas, Plusvalias, Ocupacion Via publica, Rodaje, Cambio de Tipo Clase Vehiculo, Certificado unico Vehicular, Bloqueo y Desbloqueo, duplicado de estiker, Retraso matriculacion vehicular, Cambio Color Vehiculo, Duplicado de Matricula, Certificado del Registro, Impuesto al Registro, pago de Hipotecas, Certidicado mercantil, Posecion Efectiva y Prohivicion de Enajenar.	1. Cedula de Ciudadanía 2. Orden de pago.	1. Presentar en ventanilla la Cedula de Identidad. 2. revision en los sistemas la emision de acuerdo al tramite que realice. 3. Entrega del recibo de pago de acuerdo al tramite.	08:00 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Seccion Recaudacion	GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS CALLE MUNICIPALIDAD ENTRE 4 DE OCTUBRE Y SUCRE Correo electrónico: recaudacion@laslajas.gob.ec	Oficinas Tesoreria - ventanilla Recaudacion	Si	No se utiliza formulario para este servicio	0.8	0.8	1
---	--	---	--	--	---	---------------	----------	-----------	-----------------------	---------------------	---	---	----	---	-----	-----	---

2	INFORMACION AL USUARIO Y/O CONTRIBUYENTE	Informacion al usuario de valores a pagar de Impuestos, Tasas y Servicios.	1. Acercandose a la ventanilla de Recaudcion Municipal.	1. Cedula de ciudadanía.	1. Revisar en todos en los sistemas SEKtrack, GCS. AME Y AME SISTEMA INTEGRAL DE CATASTROS	8:00 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Seccion Recaudacion	GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS CALLE MUNICIPALIDAD ENTRE 4 DE OCTUBRE Y SUCRE Correo electrónico: recaudacion@laslajas.gob.ec	erria Ventanilla	Si	No se utiliza formulario para este servicio	0.9	0.9	1
---	--	--	---	--------------------------	--	--------------	----------	-----------	-----------------------	---------------------	---	------------------	----	---	-----	-----	---

SECCION - RENTAS

1	EMISIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	Servicio orientado a los usuarios que poseen bienes registrados en el canton Las Lajas, que desean solicitar algun tipo de servicio registral que ofrece el Registrador de la Propiedad Municipal.	Contar con el Comprobante de Ingreso en el cual consta el valor a cancelar y el detalle del trámite que el usuario va a realizar.	Comprobante de Ingreso emitido por el Registrador de la Propiedad Municipal	1. Ingreso de datos personales como: nombres, apellidos, correo electrónico, número de cédula del usuario en el sistema. 2. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor se determina de acuerdo al trámite que realiza el usuario y conforme lo establece la ordenanza respectiva.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina del Registrador de la Propiedad, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	81	295	
---	---	--	---	---	--	-------------------------------------	---	------------	-----------------------	--	--	--	----	-------------	---	----	-----	--

2	EMISIÓN DE TÍTULOS DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL	Servicio orientado a la población en general que desean realizar algún tipo de trámite relacionado con los servicios brindados por la Unidad de Tránsito Municipal.	Contar con el Comprobante de Ingreso en el cual consta el valor a cancelar y el detalle del trámite que el usuario va a realizar.	Comprobante de Ingreso emitido por el Jefe de la Unidad de Tránsito Municipal	<ol style="list-style-type: none"> Ingreso de datos personales como: nombres, apellidos, correo electrónico, número de cédula del usuario en el sistema. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas 	De lunes a viernes	08:00 a 17:00	El valor se determina de acuerdo al trámite que realiza el usuario y conforme lo establece la ordenanza respectiva..	20 minutos	Ciudadanía en general	Unidad de Tránsito Municipal, Unidad de Rentas y Tesorería. Teléfono: 2953-055	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	151	420
3	PATENTE MUNICIPAL	Servicio orientado a los usuarios que poseen negocios o ejecutan algún tipo de actividad comercial en el cantón Las Lajas.	El usuario podrá acceder al servicio una vez que cuente con toda la documentación requerida según la actividad que realice.	<p>REQUISITOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Formulario de Patente con la declaración patrimonial de la actividad desarrollada, sellado y firmado por el contribuyente. Copia de cédula y certificado de votación y nombramiento del representante legal, si el caso lo amerita. RUC vigente Formulario de última declaración de impuestos al SRI, tanto para personas naturales y jurídicas. Además, para los contribuyentes obligados a llevar contabilidad los estados de situación financiera y de resultados del ejercicio económico del año anterior, certificados por la Superintendencia de Compañías o Bancos según sea el caso; y o contador. Recibo de pago del impuesto del 1.5 por mil a los activos totales al día, a los obligados a llevar contabilidad.. 	<ol style="list-style-type: none"> Revisar que el usuario posea toda la documentación requerida. Ingreso de los datos personales como: nombres, apellidos, correo electrónico, número de cédula del usuario en el sistema. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas 	De lunes a viernes	08:00 a 17:30	El valor a cancelar varía según la actividad comercial y el patrimonio con el que operan, dichas tarifas constan en la ordenanza respectiva.	Emisión Anual y/o cuando solicite el usuario	Ciudadanía en general	Unidad de Rentas y Tesorería. Teléfono: 2953-055	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	El formulario para registro de patente tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ON LINE.	6	235

4	ALCABALAS	Servicio orientado a los usuarios que poseen bienes registrados en el canton Las Lajas y desean realizar tramites de venta de predios ya sea urbano o rural.	Se procederá a realizar la liquidación de este impuesto una vez que el usuario obtenga el Certificado de Avalúos y Catastro.	Certificado de Avalúos y Catastros.	1.Certificado de Avalúos y Catastros. 2. Liquidación y emisión del título de crédito a través de la cuantía establecida. 3.Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar depende del avalúo del bien.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre. Teléfono: 2953-055	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	La especie para Certificado de Avaluos tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ON LINE.	29	63
5	PLUSVALIA	Servicio orientado a los usuarios que poseen bienes registrados en el canton Las Lajas y desean realizar tramites de venta de predios urbanos.	Se procederá a realizar la liquidación de este impuesto una vez que el usuario obtenga el Certificado de Avalúos y Catastro.	Certificado de Avalúos y Catastros.	1.Certificado de Avalúos y Catastros. 2. Escritura del predio. 2. Liquidación y emisión del título de crédito a través de la cuantía establecida.	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar depende del avalúo del bien.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre. Teléfono: 2953-055	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	La especie para Certificado de Avaluos tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ON LINE.	11	18

6	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS	Servicio orientado a los usuarios que poseen propiedades urbanas en el canton Las Lajas y poseen algun tipo de mejoras.	Se realiza la emision de forma trimestral a los usuarios de este servicio conforme lo establece la ordenanza respectiva.	Catastro de usuarios de Contribucion Especial de Mejoras.	1. Catastro de los usuarios. 2. Avaluo catastral del predio. 3. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar depende del avalúo del bien.	trimestral	Ciudadanía en general	Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Municipalidad /4 de Octubre y Sucre. Av.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	646	1292
7	EMISIÓN DE TÍTULOS INSTALACIÓN Y RECONEXIÓN DE SERVICIO AGUA POTABLE, VENTA DE MEDIDORES	Servicio orientado a los usuarios que desean solicitar servicio de agua potable que realiza el departamento de obras públicas.	Contar con el documento debidamente legalizado especificando el servicio que solicita el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al trámite que realiza.	20 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Obras Públicas, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Municipalidad /4 de Octubre y Sucre. Av.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	4	8
8	EMISIÓN DE TÍTULOS LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	Emisiones de valores y servicios que realiza la Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo	Contar con la Orden de Pago debidamente legalizado en el cual consta el valor a cancelar y el detalle del servicio que requiere el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al trámite que realiza.	20 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo, Oficina de Avalúos y Catastros, Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	46	155

9	EMISIÓN DE TÍTULOS DE ARRIENDO Y VENTA DE SOLAR MUNICIPAL	Servicio orientado a los usuarios que solicitan la venta de solares municipales.	Contrato de arrendamiento con sus documentos habilitantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato de arrendamiento. 2. Certificado de Avalúos y Catastros. 3. Documentos habilitantes para realizar el trámite. 	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas.	De lunes a viernes	08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de a cuerdo al avalúo del bien.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Avaluos y Catastros , Unidad de Rentas y Tesorería.	Teléfono: 2953-055	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	2	16
10	EMISIÓN DE TÍTULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO y 15% DE FRACCIONAMIENTO EN ÁREA URBANA /RURAL.	Emision de valores y servicios que realiza la Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo	Contar con el documento debidamente legalizado especificando el servicio que solicita el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes	08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera de acuerdo al trámite que realiza.	20 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo, Oficina de	Teléfono: 2953-055	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	0	8

11	EMISIÓN DE TÍTULOS DE LICENCIA UNICA ANUAL DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	Servicio orientado a los usuarios que ejerzan actividades turísticas en la jurisdicción del canton Las Lajas	Contar con el documento debidamente legalizado especificar el servicio que va a realizar el usuario con sus respectivos datos personales.	Orden de pago para el trámite.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas	De lunes a viernes	08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera el fijado en la ordenanza respectiva.	20 minutos	Ciudadanía en general	Oficina de la Unidad de Turismo	Teléfono: 2953-055	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	0	3
12	EMISION DE TITULOS ACTIVOS TOTALES	Servicio orientado a los usuarios que ejerzan actividades económicas y que estén obligados a llevar contabilidad en el cantón Las Lajas.	Liquidación del 1.5 por mil sobre los activos totales en base a la presentación de los Estados Financieros debidamente legalizados.	1. Formulario de declaración del impuesto 2. Copia de RUC 3. Copia de Cedula y Certificado de Votación del representante legal 4. Copia de Balance General y Estado de Resultados legalizados por el representante legal y contador general. 5. Anexos de las obligaciones hasta un año.	1. Emisión de título de crédito en la Unidad de Rentas			El valor se determina sobre los activos totales	Emisión Anual	Ciudadanía en general	Unidad de Rentas y Tesorería	Teléfono: 2953-055	Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	El formulario para registro de activos totales tiene un costo y se lo obtiene directamente en tesorería del GAD Municipal de Las Lajas.	No existe servicio de atención ON LINE.	2	2

13	EMISIÓN DE TÍTULOS OCUPACIÓN DE MERCADO	Servicio orientado a los usuarios que ocupan un puesto de ventas en el mercado municipal del cantón Las Lajas.	Los interesados en ocupar un puesto de ventas en el mercado, deben obtener el permiso de funcionamiento para ello debe cumplir con los requisitos solicitados.	<p>REQUISITOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de cédula y certificado de votación. 2. Número de puesto de ventas. 3. Número de patente. 4. Solicitud dirigida al alcalde en especie valorada. 5. Certificado médico. 6. Certificado de NO adeudar al municipio. 7. Patente municipal del año anterior. <p>FINALMENTE Elaboracion del Contrato.</p>	1. Emisión de título de crédito respectivo	08:00 a 17:00	El valor se determina de acuerdo a las tarifas de la ordenanza respectiva.	Emision Anual	Ciudadanía en general	Alcaldía, Comisaría, Asesoría Jurídica, Unidad de Rentas, Tesorería y Recaudación.	<p>Telefono: 2953-055</p> <p>Calle municipalidad / 4 de octubre y sucre.</p>	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	5	
----	---	--	--	--	--	---------------	--	---------------	-----------------------	--	--	--	----	-------------	---	---	---	--

14	EMISIÓN DE TÍTULOS DE SERVICIO DE CAMAL MUNICIPAL	Son usuarios del servicio de camal municipal las personas autorizadas para introducir al camal ganado para faenamiento y expendio de carne de forma permanente.	Las personas interesadas en acceder al servicio de camal deberán presentar una solicitud en especie valorada dirigida al Alcalde acompañada de los datos necesarios para la inscripción.	REQUISITOS 1.Solicitud dirigida al alcalde. que contenga nombres y apellidos completos, Numero de Cedula de Ciudadanía, número de inscripción asignado por el usuario, dirección domiciliaria, clase de ganado a cuyo expendio se dedica y firma de responsabilidad. 2. Copia de cédula y certificado de votación.	1. Emisión de título de crédito respectivo	De Lunes a viernes 08:00 a 17:30	El valor a cancelar sera el fijado en la ordenanza respectiva.	Emision Anual	Ciudadanía en general	Alcaldía, Comisaría Municipal, Unidad de Rentas, Tesorería y Recaudación. Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	0	4
15	EMISION DE TITULOS DESPOSTE DE GANADO	Son usuarios del servicio de camal municipal las personas autorizadas para introducir al camal ganado para faenamiento y expendio de carne de forma permanente.	Presentaran en Comisaria Municipal los documentos que acrediten la compra y procedencia del ganado, su filiacion, asi como el permiso de movilizacion, para que emita el Comprobante de filiacion respectivo	Los usuarios del servicio de camal presentaran en Comisaria Municipal los documentos que acrediten la compra y procedencia del ganado, su filiacion, asi como el permiso de movilizacion, para que emita el Comprobante de filiacion respectivo	1. Emisión de título de crédito respectivo	De lunes a viernes 08:00 a 17:30	Tasas establecidas en la ordenanza respectiva	20 minutos	Ciudadanía en general	Comisaria Municipal, Unidad de Rentas, Tesorería y Recaudación. Teléfono: 2953-055 Av. Municipalidad /4 de Octubre y Sucre.	UNIDAD DE RENTAS DEL GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	"No aplica"	No existe servicio de atención ON LINE.	15	58

SECCIÓN - PROMOCION SOCIAL

1	<p>PROYECTO: ADULTO MAYOR, MEDIANTE CONVENIO CON EL MIES</p>	<p>SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE</p>	<p>COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>SER MAYOR DE 65 AÑOS</p> <p>TENER UN REGISTRO SOCIAL IGUAL O MENOR DEL 34,67 %.</p>	<p>LA TUTORA REALIZA LAS ACTIVIDADES DIARIAS MEDIANTE TELETRABAJO POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19</p>	<p>8:00 A 12:00 – 13:00 A 17:00</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>UN DÍA</p>	<p>POBLACIÓN ADULTO MAYOR</p>	<p>OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS</p>	<p>OFICINA DEL CHOFERES PROFESIONALES AV. 4 DE OCTUBRE Y LOS RIOS/ 072953116</p>	<p>* OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS: * DOMICILIO DE LOS USUARIOS</p>			<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>100%</p>
---	--	--	---	--	-------------------------------------	-----------------	---------------	-------------------------------	---	--	--	--	--	------------------	------------------	-----------	-----------	-------------

2	PROYECTO ETI, MEDIANTE, CONVENIO CON EL MES	SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE	TENER UN REGISTRO SOCIAL DE 34.67%. Y ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD	EL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO AL PROYECTO CONFORMADO POR: UNA TRABAJADORA SOCIAL, UNAPSICÓLOGA Y DOS PROMOTORAS, REALIZAN LAS ACTIVIDADES DIARIAS MEDIANTE TELETRABAJO CON LOS USUARIOS, DE ESTA MANERA SE TOMA PRECAUCIÓN ANTE LA PANDEMIA COVID 19	8:00 A 12:00 – 13:00 A 17:00	GRATUITO	DOS DÍAS	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS 7 A LOS 17 AÑOS DE EDAD, OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA	80	80	100%
3	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	Es el proceso por medio del cual se registra el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la Base Única Nacional de Datos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario acude al módulo de información y se le entrega los requisitos para el trámite. 2. Acude a la Unidad de Tránsito con el pago anual del SRI y se le genera la orden de pago por la tasa del servicio. 3. Una vez cancelado los valores el usuario vuelve presenta los documentos y comprobantes de pagos e inicia el trámite de Revisión. 4. Se le realiza la revisión del vehículo y toma de improntas de motor y chasis. 5. El usuario regresa a digitación concluye su trámite. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía original. 2. Certificado de votación original. 3. Matrícula original vigente o denuncia más certificado único vehicular en caso de pérdida. 4. Correo electrónico, dirección y teléfono. 5. Contrato original de compra venta debidamente notariado. 6. Comprobante de pago de la transferencia de dominio – SRI original. 7. Comprobante de pago del matricula. 8. Comprobante de pago de rodaje original. 9. Comprobante de pago de especie de matrícula. 10. Certificado de no adeudar al Municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario acude al módulo de información y se le entrega los requisitos para el trámite. 2. Acude a la Unidad de Tránsito con el pago anual del SRI y se le genera la orden de pago por la tasa del servicio. 3. Una vez cancelado los valores el usuario vuelve presenta los documentos y comprobantes de pagos e inicia el trámite de Revisión. 4. Se le realiza la revisión del vehículo y toma de improntas de motor y chasis. 5. El usuario regresa a digitación concluye su trámite. 	De Lunes a Viernes: de	20 - 25 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No		16	31	100%	
				<ol style="list-style-type: none"> 1. Factura Original de la casa comercial, almacén o concesionario autorizado. 2. Carta de venta de la casa comercial, almacén o concesionario autorizado. 3. Copia de cédula de ciudadanía 												

4	EMISIÓN DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ	Es el proceso por medio del cual un vehículo por primera vez se ingresa al Registro Nacional de Vehículos del Sistema Informático de la ANT.	Este trámite lo realiza únicamente el gestor autorizado, quien luego de haber pagado los valores del SRI y ANT acude a las oficina de la Unidad de Tránsito para pedir que le generen orden de pagos de tasas e impuestos municipales, con estos requisitos acude a ventanilla a realizar el trámite correspondiente.	<ol style="list-style-type: none"> Copia de cedula de ciudadanía vigente y legible. Copia de certificado de votación vigente y legible. Original y copia del carnet de gestor autorizado. Comprobante de pago de rodaje, de especie de matrícula y certificado de no adeudar al Municipio. Comprobante de pago por placas \$23.00 carros o \$12.50 motos. Comprobante de pago de matrícula original del SRI Certificado de Improntas emitido por la casa comercial, almacén o concesionario autorizado. Correo electrónico, dirección y teléfono. Contrato Original de Reserva de Dominio, Prenda Comercial o Prenda Industrial, con su respectiva inscripción del Registro Mercantil, en caso de Ventas al Crédito. 	Este trámite lo realiza únicamente el gestor autorizado, quien luego de haber pagado los valores del SRI y ANT acude a las oficina de la Unidad de Tránsito para pedir que le generen orden de pagos de tasas e impuestos municipales, con estos requisitos acude a ventanilla a realizar el trámite correspondiente, portando la certificación de improntas del vehículo a matricularse.	De Lunes a Viernes: de		15 - 20 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			15	36	100%
5	DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el Registro Nacional de Vehiculos de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener un duplicado del documento de matricula.	El usuario acude la ventanilla de información, donde le entregan una orden de pago del proceso que solicita, luego regresa se le concede el turno y se le entrega la especie de Matricula Vehicular.	<p>DUPLICADO POR PÉRDIDA</p> <ol style="list-style-type: none"> Denuncia por pérdida de matrícula Certificado Único Vehicular Cédula de ciudadanía original y copia a colores Certificado de votación original y copia a colores Correo electrónico, dirección y teléfono. Comprobante de pago de la especie. 	Luego de realizar el trámite en digitación y en revisión vehicular se procede a entregarle: matrícula.	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	10 - 15 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			15	51	100%

6	<p>DUPLICADO DE REVISIÓN VEHICULAR</p>	<p>Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en la Base Única Nacional de Datos y que previamente ha cumplido el proceso de matriculación anual y ha recibido un documento anual, puede obtener una copia original del mismo.</p>	<p>El usuario acude la ventanilla de información, donde le entregan una orden de pago del proceso que solicita, luego regresa se le concede el turno y se le entrega la especie de Revisión Vehicular.</p>	<p>DUPLICADO POR PÉRDIDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denuncia por pérdida de la Revisión Vehicular 2. Matricula Original y copia a colores 3. Cédula de ciudadanía original y copia a colores 4. Certificado de votación original y copia a colores 5. Correo electrónico, dirección y teléfono 6. Comprobante de pago de la especie 	<p>Una vez reunidos los requisitos el usuario solicita un turno se realiza el trámite y se le entrega la Revisión Vehicular.</p>	<p>De Lunes a Viernes: de</p>	<p>de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.</p>	<p>15 - 20 min.</p>	<p>Personas Naturales y Personas Jurídicas</p>	<p>Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas</p>	<p>Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)</p>	<p>por ventanilla</p>	<p>No</p>			<p>20</p>	<p>71</p>	<p>100%</p>
7	<p>REEMPLAZO O DUPLICADO DE PLACAS</p>	<p>Reemplazo de placas es el proceso por medio del cual, a un vehiculo se le asigna nuevas placas con una serie alfanumerica igual la original</p>	<p>El usuario acude a la Unidad de Tránsito con los requisitos para este tipo de trámite, y luego de pasar todo el proceso se le entrega las placas originales y si no hubieran al momento se le entregará unas provisionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía original y copia 2. Certificado de votación original y copia 3. Matrícula vehicular original y copia 4. Correo electrónico, dirección y teléfono 5. Comprobante de pago de movilidad original. 6. Comprobante de pago por placas \$23.00 carros o \$12.50 motos. 7. Comprobante de pago de matrícula original del SRI 8. Certificado de Improntas emitido por el revisor mecánico de la UTMTTTSVLL. 9. Denuncia original y vigente por pérdida de las placas en caso de pérdida o las placas originales en caso de deterioro. <p>NOTA: Este proceso es personal, para el caso de una tercera persona se requiere poder especial o general notariado.</p>	<p>Una vez que el usuario ha pagado los valores correspondientes, le realizan el trámite, le realizan la toma de improntas de motor y chasis y posteriormente le entregan las placas nuevas.</p>	<p>De Lunes a Viernes: de</p>	<p>de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.</p>	<p>15 - 30 min.</p>	<p>Personas Naturales y Personas Jurídicas</p>	<p>Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas</p>	<p>Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)</p>	<p>por ventanilla</p>	<p>No</p>	<p>-</p>		<p>33</p>	<p>104</p>	<p>100%</p>

8	CALIFICACIÓN DE GESTORES.	Cuando una Concesionaria, Almacén o Casa Comercial, desea registrar a un gestor para realizar los trámites de matrícula por primera vez.	El usuario entrega los requisitos físicos en la Unidad de Tránsito.	<p>1. Carta de solicitud emitida por el representante legal de la ensambladora</p> <p>2. Copia del nombramiento, documento de identificación y papeleta de votación del representante legal.</p> <p>3. Copia del documento de identificación y papeleta de votación de quien se solicita su acreditación como gestor.</p> <p>4. Certificado de afiliación emitido por el IESS mediante el cual se acredite la relación de dependencia.</p> <p>5. Carta de responsabilidad emitida por la ensambladora, concesionaria o comercializadora, donde se detalle el reporte de ventas realizadas en los últimos tres meses, de tal manera que permita constatar el número de vehículos vendidos mensualmente.</p> <p>6. Copia actualizada del RUC completo, donde conste la actividad de venta de cualquier clase de vehículo.</p> <p>7. Tres fotos tamaño carnet actualizadas del gestor</p> <p>8. Formulario de solicitud de gestor. (podrá ser llenado a mano)</p>	Una vez que el usuario ha solicitado el trámite y luego de la calificación de los requisitos se procede a entregarle el Carnet de Gestor Autorizado.	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	24 horas desde la presentación de los requisitos completos.	Persona natural o jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			28	102	100%
9																		

	BLOQUEO VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se establece un bloqueo a un vehiculo para que el mismo no pueda realizar uno o más procesos de matriculación vehicular.	El usuario con los requisitos solicita un turno, previamente debe haber pagado la tasa por ese servicio, luego realiza el trámite y le entregan el certificado del proceso realizado.	<p>1. Cédula de ciudadanía original y copia.</p> <p>2. Certificado de votación original y copia.</p> <p>3. Matrícula original vigente o denuncia más certificado único vehicular en caso de pérdida.</p> <p>4. Correo electrónico, dirección y teléfono.</p> <p>5. Comprobante de pago de tasa por ese servicio. En caso de Bloqueo por Transferencia de Dominio, adjuntar además:</p> <ul style="list-style-type: none"> Original o copia certificada del contrato de compra venta notariado. En caso de Pérdida Total, adjuntar además: Acta de Finiquito para ejecución de Póliza de Seguro por pérdida Total. En caso de Prohibiciones por Menaje de Migrante, adjuntar además: Documento de la SENAE con la autorización e indicando las características del vehiculo. <p>En caso de Bloqueos por Reserva de Dominio, adjuntar además:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato de compra venta por reserva de dominio debidamente inscrito en el Registro Mercantil. 	<p>1. Una vez reunidos los requisitos el usuario se le da una orden para que paga la tasa correspondiente.</p> <p>2. Luego de cancelado el valor, se acerca para el turno correspondiente. Se recepta la documentación y se emite el Informe del Bloqueo Vehicular.</p>	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	15 - 20 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			20	153	100%
10	CAMBIO DE SERVICIO	Es el proceso por medio del cual un vehiculo realiza un cambio de servicio o uso en la Base Única Nacional de Datos.	El usuario realiza el pago de la tasa por este servicio, presenta los requisitos, le dan un turno, es atendido en ventanilla, se recepta la documentación y se emite los documentos con el cambio de servicio realizado.	<p>CAMBIO DE SERVICIO PARTICULAR A PÚBLICO</p> <p>1. Cédula de ciudadanía original y copia.</p> <p>2. Certificado de votación original y copia.</p> <p>3. Matrícula original vigente.</p> <p>4. Correo electrónico, dirección y teléfono.</p> <p>5. Resolución emitida por el SRI donde detalla el cambio de servicio.</p> <p>6. Oficio de socio activo en el que conste los datos del vehiculo dirigido a la Unidad de Tránsito de Las Lajas.</p> <p>7. Copia del Permiso de</p>	<p>Una vez reunidos los requisitos el usuario acude a ventanilla de información, se emite la orden de pago por el proceso, luego de haber cancelado el valor, el usuario se dirige con la documentación y dan un turno.</p> <p>En la parte de Revisión Vehicular le sacan las improntas del vehiculo y verifican físicamente el cambio de características solicitado, se recepta las placas usadas del</p>	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	20 - 30 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No			25	187	100%

11	CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS	Es el proceso por medio del cual el usuario o propietario del vehículo solicita los cambios de características de los datos de un vehículo registrados en la Base Única Nacional de Datos y que difiera con las características físicas actuales del vehículo, pero que no alteran o modifican las condiciones dimensionales, técnicas, estructurales o mecánicas del vehículo.	El usuario realiza el pago de la tasa por este servicio, presenta los requisitos, le dan un turno, es atendido en ventanilla, se recepta la documentación y se emite la Matrícula con el cambio de características realizado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía original y copia. 2. Certificado de votación original y copia. 3. Matrícula original vigente o denuncia más certificado único vehicular en caso de pérdida. 4. Correo electrónico, dirección y teléfono. 5. Se solicitará los respectivos documentos de soportes que acrediten las modificaciones según sean los casos. <ul style="list-style-type: none"> En caso de Cambio de Motor, adjuntar además: <ul style="list-style-type: none"> - El motor de reemplazo debe cumplir con la normativa técnica INEN vigente - Documento de autorización por parte del Representante Legal de la Marca que determine la factibilidad del cambio de motor - Factura original o documentos de la importación (motor nuevo) - Original del contrato de compra venta debidamente legalizado, que deberá contener los datos del vehículo que entrega el motor (motor usado) <p>En caso de pertenecer a una compañía, adjuntar</p> 	Una vez reunidos los requisitos el usuario acude a ventanilla de información, se emite la orden de pago por el proceso, luego de haber cancelado el valor, el usuario se dirige con la documentación y dan un turno. En la parte de Revisión Vehicular le sacan las improntas del vehículo y verifican físicamente el cambio de características solicitado. Continúa su trámite en digitación y le otorgan la nueva matrícula con el cambio de características realizado.	De Lunes a Viernes: de	de acuerdo a la codificación de impuestos y tasas por servicios 2019.	20 - 30 min.	Personas Naturales y Personas Jurídicas	Oficinas de la Unidad de Tránsito del GAD Las Lajas	Ciudadela El Cisne (antiguo Sub Centro de Salud Las Lajas)	por ventanilla	No	10	162	100%
----	---------------------------	---	---	--	--	------------------------	---	--------------	---	---	--	----------------	----	----	-----	------

SECCIÓN - PROMOCION SOCIAL

1	PROYECTO: ADULTO MAYOR, MEDIANTE CONVENIO CON EL	SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO	COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA SER MAYOR DE 65 AÑOS	LA TUTORA REALIZA LAS ACTIVIDADES DIARIAS MEDIANTE TELETRABAJO POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19	8:00 A 12:00 – 13:00 A 17:00	GRATUITO	UN DÍA	CIÓN ADULTO MAYOR	CIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS	CIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL * DOMICILIO DE LOS USUARIOS		NO APLICA	NO APLICA	40	40	100%
---	--	--	---	---	------------------------------	----------	--------	-------------------	--	---	--	-----------	-----------	----	----	------

4	<p>PROYECTO DE DESARROLLO INAFANTIL - CDI, MEDIANTE CONVENIO CON EL MIES</p>	<p>SOLICITANDO EL SERVICIO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI O EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA VERIFICAR SI EXISTE CUPO DISPONIBLE</p>	<p>COPIA DE REPRESENTANTE</p> <p>APLICAR FICHA DE VULNERABILIDAD</p> <p>COPIA DE CARNET DE SALUD</p> <p>COPIA DE PLANILLA DE LUZ</p> <p>SON UNIDADES DE ATENCIÓN DIRIGIDAS A NIÑAS/O HASTA 3 AÑOS DE EDAD</p>	<p>POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19 EL PERSONAL DE EDUCADORAS DESARROLLA LAS ACTIVIDADES POR MEDIO DEL TELETRABAJO DIRIGIDO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y SUS REPRESENTANTES</p>	<p>8:00 A 16:00</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>DOS DÍAS</p>	<p>NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS</p>	<p>MIES</p>	<p>OFICINA AV. 4 DE OCTUBRE Y LOS RIOS 072953116</p>	<p>NO</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>36</p>	<p>36</p>	<p>100%</p>
---	--	---	---	---	---------------------	-----------------	-----------------	------------------------------------	-------------	--	-----------	------------------	------------------	-----------	-----------	-------------

5	<p>CUANDO LA CIUDADANÍA A LO REQUIERE VERIFICAR EN LA PÁGINA WEB DEL MIES, SI CONSTA COMO PERSONA BENEFICIARIA DEL BONO Y PENSIONES</p>	<p>https://www.inclusion.gob.ec/</p>	<p>SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES</p>	<p>SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES</p>	<p>8:00 A 12:30 – 14:00 A 17:30</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>INMEDIATO</p>	<p>CIUDADANÍA EN GENERAL</p>	<p>OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS LAJAS</p>	<p>OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>SERVICIOS MIES</p>	<p>SERVICIOS MIES</p>	<p>NO APLICA</p>
			<p>1. REGISTRO SOCIAL IGUAL O MENOR AL 29.77%.</p>						<p>AJAS</p>					<p>-A VIVIENDA * DIEZ</p>		

6	COORDINACIÓN PARA POSTULAR AL PROYECTO DEL GOBIERNO NACIONAL "CASA PARA TODOS"	SOLICITANDO EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN RESPECTIVA.	2. POSEER SOLAR CON ESCRITURAS Y NO ESTAR EN ZONA DE RIESGO 3. NO POSEER OTROS BIENES INMUEBLES A NIVEL NACIONAL, A EXCEPCIÓN DEL TERRENO DONDE CONSTRUIRA LA VIVIENDA	MEDIANTE SOLICITUD REALIZADA POR EL ALCALDE AL DIRECTOR DEL MIDUVI, LOS TÉCNICOS DEL MIDUVI, VERIFICAN EN SU SISTEMA LA INFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES, SI CALIFICA O NO. EN CASO DE CALIFICAR, LOS POSTULANTES PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA EL RESPECTIVO PROCESO.	8:00 A 12:30 – 14:00 A 17:30	GRATUITO	MÁXIMO 5 DÍAS O QUE DE RESPUESTA DEL MIDUVI.	CIUDADANÍA EN GENERAL	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL GAD MUNICIPAL DE LAS L		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA	12	DOCE USUARIOS EN QUE EN LA ACTUALIDAD SE LES ESTA COSNTRUYENDO I USUARIOS EN PROCESO DE CALIFICACIÓN	100%
SECCION - GESTION AMBIENTAL																	

1	Control de Aprovechamiento Forestal	Inspeccion y revision de documentos habilitantes para aprovechamiento forestal.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan solicitar la inspeccion del aprovechamiento forestal de manera escrita o verbal.	El usuario debera indicar de manera escrita o verbal el lugar y la actividad realizada.	Una vez realizada la denuncia verbal o escrita la UGA realiza la inspeccion in situ en acompaamiento de comisaria municipal y policia nacional dependiendo la gravedad del caso, se procedera de acuerdo a los hallazgos evidenciados acorde a la normativa a la cual este sujeta la actividad.	08:00 a 12:30 y de 14h 00 a 17:30 de lunes a viernes	Gratuito	inmediato de acuerdo a la gravedad del caso	Ciudadania en general	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Av. 4 de octubre y calle los rios	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	6	14	"información no disponible", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
---	-------------------------------------	---	--	---	---	--	----------	---	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------------	------------	----	---	---	---	----	---

2	Atencion a denuncias por contaminacion ambiental	Inspeccion y revision del sitio donde se presume existen impactos por la accion de algun tipo de actividad.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan solicitar la inspeccion de la actividad contaminante de forma verbal o escrita.	El usuario debera indicar de manera escrita o verbal el lugar y la actividad realizada.	Una vez realizada la denuncia verbal o escrita la UGA realiza la inspeccion in situ en acompaamiento de comisaria municipal y policia nacional dependiendo la gravedad del caso, se procedera de acuerdo a los hallazgos evidenciados acorde a la normativa a la cual este sujeta la actividad.	08:00 a 12:30 y de 14h 00 a 17:30 de lunes a viernes	Gratuito	inmediato de acuerdo a la gravedad del caso	Ciudadania en general	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Av. 4 de octubre y calle los rios	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	Sin limite	Sin limite	"información no disponible", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
---	--	---	---	---	---	--	----------	---	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------------	------------	----	---	---	------------	------------	--

3	Faenamiento Camal Municipal	faenamiento de reces y cerdos	Los ciudadanos y ciudadanas deberan estar Incritos dentro del catastro habilitante para faenamiento .	El usuario debera presentar la corta de compra y venta de ganado y estar sujeto al reglamento de funcionamiento del Centro de faenamiento.	Una vez realizado el tramite y cancelado el valor por concepto de faenamiento y revision del ganado el usuario podra realizar el faenamiento de su ganado.	08:00 a 12:30 y de 14h:00 a 17:30 de lunes a viernes	12	1 Dia	Ciudadania en general	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Av. 4 de octubre y calle los rios	Presencial	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	Sin limite	Sin limite	"información no disponible", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción
---	-----------------------------	-------------------------------	---	--	--	--	----	-------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------------	------------	----	---	---	------------	------------	--

SECCIÓN - TURISMO

1	Obtención o renovación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento Turístico (LUAF)	Servicio orientado a toda persona natural o Jurídica dedicada a la prestación de servicios turísticos.	La persona interesada debe acercarse a la Oficina de Turismo del GAD Municipal de Las Lajas, con la finalidad de solicitar este servicio.	Las personas interesadas deben presentar las siguiente documentación: 1. Solicitud en formulario correspondiente; 2. Copia del pago al impuesto predial; 3. Copia del Registro de Turismo conferido por la autoridad nacional de turismo; 4. Certificado de estar al día en el pago del 1X1000 sobre activos fijos, entregado por la autoridad nacional de turismo; 5. Pago por concepto de emisión o renovación de la LUAF; 6. Certificado de no adeudar al GAD	Se recepta y se revisa la documentación respectiva y se emite la LUAF para ser legalizada por la máxima autoridad del GAD Municipal de Las Lajas.	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y de 14H00 a 17H30.	Toda persona natural o jurídica que desarrolle actividades turísticas remuneradas de manera temporal y habitual, deberá proceder con el pago de	Máximo 8 horas laborables	Personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades turísticas remuneradas de manera	Área de Turismo	Oficina de Turismo ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Las Lajas, Avda. 4 de Octubre entre calle Raul Frias y calle Los Rios. Teléfono: 2 953-116	Oficina de Turismo	NO	En proceso.	En proceso.	1	3	100%
2	Asistencia técnica para la obtención o actualización del registro turístico por parte del MINTUR en la plataforma SITURIN (Sistema de Turismo Inteligente).	Servicio orientado a prestadores de servicios turísticos y no turísticos.	La persona interesada debe acercarse a la Oficina de Turismo del GAD Municipal de Las Lajas, con la finalidad de solicitar este servicio.	Contar con email y contraseña para registrar o actualizar información de su establecimiento turístico en la plataforma SITURIN (siturin.turismo.gob.ec).	Personal del Área de Turismo del GAD Municipal de Las Lajas, se encarga de ayudarlo a ingresar la información que le solicita el sistema, para ello, el propietario o representante legal del establecimiento, deberá contar con los respectivos documentos habilitantes.	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y de 14H00 a 17H30.	Trámite completamente gratuito.	Máximo 8 horas laborables	Personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación de servicios turísticos y no	Área de Turismo	Oficina de Turismo ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Las Lajas, Avda. 4 de Octubre entre la calle Raul Frias y calle Los Rios. Teléfono: 2 953-116	Oficina de Turismo	NO	En proceso.	En proceso.	2	2	100%

3	Obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF)	Servicio orientado a toda persona natural o Jurídica dedicada a la prestación de servicios turísticos.	La persona interesada debe acercarse a la Oficina de Turismo del GAD Municipal de Las Lajas, con la finalidad de solicitar este servicio.	Las personas interesadas deben presentar la siguiente documentación: 1. Solicitud en formulario correspondiente; 2. Copia del pago al impuesto predial; 3. Copia del Registro de Turismo conferido por la autoridad nacional de turismo; 4. Certificado de estar al día en el pago del 1X1000 sobre activos fijos, entregado por la autoridad nacional de turismo; 5. Pago por concepto de emisión o renovación de la LUAF; 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Las Lajas; 7. Certificado de uso de suelo; y, 8. Otros requisitos que establezca el GAD Municipal de Las Lajas, acordes a la normativa nacional y local vigente.	Se receipta y se revisa la documentación respectiva y se emite la LUAF para ser legalizada por la máxima autoridad del GAD Municipal de Las Lajas.	De lunes a viernes en el horario de 08H00 a 12H30 y de 14H00 a 17H30.	Toda persona natural o jurídica que desarrolle actividades turísticas remuneradas de manera temporal y habitual, deberá proceder con el pago de la mencionada tasa de manera obligatoria, <small>conforme al tipo de establecimiento</small>	Máximo 8 horas laborables	Personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades turísticas remuneradas de manera temporal y habitual.	Área de Turismo	Oficina de Turismo ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Las Lajas,	Avda. 4 de Octubre entre calle Raul Frias y calle Los Rios. Teléfono: 2 953-116	Oficina de Turismo	NO	En proceso.	En proceso.	3	3	100%
---	---	--	---	---	--	---	--	---------------------------	--	-----------------	---	---	--------------------	----	-------------	-------------	---	---	------

SECCIÓN - REGISTRO DE LA PROPIEDAD

3	2	1
Inscripciones de Compraventas, Particiones, fraccionamientos, Adjudicaciones, Hipotecas Abiertas.	Solicitud de acceso a la información pública.	Solicitud de acceso a la información pública.
Legalización de los diferentes actos, solicitado por los usuario Los ciudadanos y ciudadanas acudan a la oficina del registro de la propiedad	Inscripciones de Prohibiciones, embargos, demandas y sus cancelaciones de gravámenes. Los ciudadanos y ciudadanas acudan a la oficina del registro de la propiedad	Conferir certificados de Popiedad, con su respectivo historia y gravámenes, Inscripciones de Prohibiciones, embagos, demandas y sus cancelaciones Los ciudadanos y ciudadanas acudan a la oficina del registro de la propiedad
2. Realizar el Pago en Recaudación del GAD	registro de la propiedad	1. Llenar comprobante de ingreso, solicitando un certificado de bienes.
1. Revisión del Acto a inscribirse.	1. Llenar comprobante de ingreso	2. Petición de Ab. solicitando, certificado de una persona particular.
2. Inscripción del Acto y Suscripción del Registrador.	2. Realizar el Pago en Recaudación del GAD. 1. Revisión de los archivos del registro.	3. Realizar el Pago en Recaudación del GAD. 1. Revisión de los archivos del registro.
3. Entrega del acto inscrito.	3. Entrega del acto solicitado al solicitante.	2. Generar certificado para la suscripción del Registrador.
8:00 a 17:30	08:00 a 17:30	3. Entrega del certificado con la respuesta al o la solicitante. 08:00 a 17:30
Tabla de Aranceles Registro	15	9.5
24horas	24 horas	24 horas
Ciudadanía en general	Ciudadanía en general	Ciudadanía en general
Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad	Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad	Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad
Avda. Sucre y Municipalidad	Avda. Sucre y Municipalidad Correo electrónico: www.laslajas.gob.ec	Avda. Sucre y Municipalidad Correo electrónico: www.laslajas.gob.ec
Presencial	Presencial	Presencial
no	NO	NO
Formulario apoyo al artesano	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud de Acceso a la Información Pública
Contacto	Contacto	Contacto
33	3	48
33	3	48
INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.	INFORMACION NO DISPONIBLE, debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

5	4
Revisión de las Notificaciones Electrónicas (SINE) DINARDAP	Asesoría a ciudadanos/as.
contestar las solicitudes de las diferentes instituciones públicas y privadas	Los ciudadanos/qas acuden a solicitar asesoría sobre cómo proceder con fraccionamientos, ventas, cancelaciones de gravámenes.
Las instituciones acuden a la Dirección Nacional de Registro de	Los ciudadanos/as acuden a la oficina del Registro y exponen su caso ante el Registrador de la
Datos Públicos, mediante petición	Propiedad.
presentar la petición a la Dirección Nacional de Registro de Datos	Para toda asesoría los ciudadanos/as informarán sus nombres y apellidos y describirán el caso con
Públicos	detalles para ser guiados adecuadamente.
1. Revisión de la solicitud y contestar mediante firma electrónica	1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso.
8:00 a 17:30	2. Se realizará la asesoría respectiva.
Gratuito	8:00 a 17:30
24 horas	Gratuito
Ciudadanía en general	24horas
Se despacha en la oficina	Ciudadanía en general
Avda. Sucre y Municipalidad	Se atiende en la oficina del Registro de la Propiedad
pagina web	Avda. Sucre y Municipalidad
no	Presencial
No se utiliza formulario para este servicio	No
Contacto	No se utiliza formulario para este servicio
250	Contacto
250	13
INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.	13
INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

1	CERTIFICACIONES	Servicio orientado a la población en general que desea tramitar Certificados de Defunción en el Registro Oficial	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas de (nombre completo de la entidad) o a través de los medios digitales que disponga.	1.Cedula de Ciudadanía 2.Certificado de Fallecimiento del Médico	1. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 2. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Oficina	Si	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Contacto	4	12	1
2	SERVICIOS A LOCALES COMERCIALES	Beneficio para los ciudadanos del Cantón Las Lajas en el servicio de Inspección y control de Impuestos (patentes)	Los ciudadanos y ciudadanas deberán cumplir con los requisitos correspondientes	1.- solicitud dirigida al señor alcalde en especie valorada 2.- certificado de no adeudar al municipio 3.- copia de cedula y certificado de votacion del interezado.4.- inspeccion al local que cumpla con las normas de igiene. 5.- se emite informe favorable si cumple con los requisitos exigidos por el comisario municipal. 6.- certificado del cuerpó de bomberos	Una vez realizado el tramite por parte del usuario el comisario municipal debera verificar la tenencia de la patente que hace que sea permitido el funcionamiento del negocio	8:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Presencial	no	No se utiliza formulario para este servicio	www.serviciopartesanos.gob.ec	8	15	90%
3	RECOLECCION DE BASURA	Servicio orientado a la poblacion de todo el Cantón Las Lajas	El recolector de basura pasara por las diferentes ciudadelas del canton para la recoleccion de la misma	Ninguno	Se socializa con los señores trabajadores el recorrido diario del Recolector de Basura.	07:00 a 12:00 y de	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Presencial	Si	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	80	300	95%

SECCIÓN - COMISARIA MUNICIPAL

1	CERTIFICACIONES	Servicio orientado a la población en general que desea tramitar Certificados de Defunción en el Registro Oficial	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas de (nombre completo de la entidad) o a través de los medios digitales que disponga.	1.Cedula de Ciudadanía 2.Certificado de Fallecimiento del Médico	1. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 2. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Oficina	Si	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Contacto	4	12	100%
2	SERVICIOS LOCALES COMERCIALES	Beneficio para los ciudadanos del Cantón Las Lajas en el servicio de Inspección y control de Impuestos (patentes)	Los ciudadanos y ciudadanas deberán cumplir con los requisitos correspondientes	1.- solicitud dirigida al señor alcalde en especie valorada 2.- certificado de no adeudar al municipio 3.- copia de cedula y certificado de votacion del interezado.4. inspeccion al local que cumpla con las normas de igiene. 5.- se emite informe favorable si cumple con los requisitos exigidos por el comisario municipal. 6.- certificado del cuerpo de bomberos	Una vez realizado el tramite por parte del usuario el comisario municipal debera verificar la tenencia de la patente que hace que sea permitido el funcionamiento del negocio	8:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Presencial	no	No se utiliza formulario para este servicio	www.servicioartesanos.gob.ec	8	15	90%

3	RECOLECCION DE BASURA	Servicio orientado a la poblacion de todo el Cantón Las Lajas	El recolector de basura pasara por las diferentes ciudadelas del canton para la recoleccion de la misma	Ninguno	Se socializa con los señores trabajadores el recorrido diario del Recolector de Basura.	07:00 a 12:00 v.de	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Presencial	Si	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	80	300	95%
4	OCUPACION DE VIA PUBLICA	Servicio orientado a los ciudadanos/as interesados en solicitar puestos fijos o temporales, ferias comerciales, juegos mecánicos, espetáculos públicos y otros.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán cumplir con los requisitos correspondientes	1, Solicitud dirigida al Comisario Municipal indicado el área solicitada.	Comisario Municipal Socializa con la Maxima Autoridad el area solicitada.	8:00 a 17:00	Gratuito	2 dias	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Calle 4 de Octubre entre Raul Frias y los Rios	Oficina	no	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	8	100%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/04/2022												

<p style="text-align: center;">UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):</p>	<p style="text-align: center;"> AVALUOS Y CATASTRO RECAUDACIÓN RENTAS TRÁNSITO PROMOCION SOCIAL TURISMO REGISTRO DE LA PROPIEDAD COMISARÍA </p>
<p style="text-align: center;">RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):</p>	<p style="text-align: center;"> AVALUOS Y CATASTRO RECAUDACIÓN </p>
<p style="text-align: center;">CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p style="text-align: center;">talentohumano@laslajas.gob.ec</p>
<p style="text-align: center;">NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p style="text-align: center;">072953055</p>